

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

- 29104** *CORRECCION de erratas del Acuerdo de 31 de octubre de 1991, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo, por los sistemas de concurso de méritos y libre designación, en las Consejerías de Hacienda, Presidencia, Política Territorial, Cooperación, Economía y Educación.*

Padecido error en la inserción del mencionado acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 36527, en los puestos de libre designación (artículo 55), Consejería: 05, Consejería de Hacienda, en el primer renglón, donde figura: «Puesto: 1423. Denominación del puesto: Sección de Coordinación Administrativa», debe figurar: «Puesto: 1423. Denominación del puesto: Servicio de Coordinación Administrativa».

ADMINISTRACION LOCAL

- 29105** *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Doña María Teresa Jiménez Ortega, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), hace saber que el Ayuntamiento de Salobreña convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 235, de fecha 14 de octubre del año actual, en el cual se publicarán los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Salobreña, 5 de noviembre de 1991.—La Alcaldesa, María Teresa Jiménez Ortega.

- 29106** *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

Doña María Teresa Jiménez Ortega, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), hace saber que el Ayuntamiento de Salobreña convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 217, de fecha 21 de septiembre del año actual, en el cual se publicarán los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Salobreña, 5 de noviembre de 1991.—La Alcaldesa, María Teresa Jiménez Ortega.

- 29107** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Animadores socioculturales.*

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 4 del actual, ha resuelto cubrir, mediante oferta pública de empleo y por el procedimiento de concurso, tres plazas de Animadores socioculturales, adscritos a la Universidad Popular de esta ciudad, una de las cuales desempeñará también tareas de administración de esta Universidad.

Las contrataciones se realizarán a jornada completa y por un periodo de un año.

Las bases de este concurso se encuentran en el tablón de anuncios y en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zafra, 6 de noviembre de 1991.—El Alcalde.

- 29108** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Biblioteca.*

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 4 del actual, ha resuelto cubrir, mediante oferta pública de empleo y por el procedimiento de concurso, la plaza de Director de la Biblioteca pública municipal de esta ciudad.

La contratación se realizará a media jornada y por una duración de un año.

Las bases de este concurso se encuentran en el tablón de anuncios y en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zafra, 6 de noviembre de 1991.—El Alcalde.

- 29109** *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1991, aprobó las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, mediante oposición por promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General, cuyas características son las siguientes:

Grupo de clasificación: C.

Titulación exigida: Bachiller Superior o Formación Profesional de segundo grado.

Requisito exigido: Ser funcionario de carrera de la Corporación, y contar con, al menos, dos años de servicio en la Subescala Auxiliar de Administración General.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de noviembre de 1991.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 8 de noviembre de 1991.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.

- 29110** *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 22 de octubre de 1991 se publicaron las bases que regirán la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Plazas de funcionarios

Un Técnico de Administración General.

Un Administrativo.

Un Auxiliar técnico de Gestión.

Quince Auxiliares especialistas administrativos informáticos.

Plazas de laborales

Un Técnico superior de Cultura.

Un Monitor deportivo juvenil.

Un Auxiliar técnico de Obras.

Un Animador de la tercera edad.

Dos Conductores.